



**INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
INAPA**

AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

DIRECCIÓN EJECUTIVA

**PROGRAMA DE INVERSIONES DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL INAPA
(PRÉSTAMO BID No. 2430/OC-DR y CONVENIO FECASALC GRT/WS-12442-DR)
UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA**

**“COMITÉ DE LICITACIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL INAPA”
ACTA DE ADJUDICACION No. 10/2015**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPN-BS-001-2015-INAPA-BID-AECID
“Adquisición de Once (11) unidades de Camionetas 4x4 Cabina Sencilla”.**

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las diez (10:00) a.m. del día ocho (08) del mes de julio del año dos mil quince (2015), en el Salón de Reuniones de la Unidad Coordinadora del Programa de Inversiones de Agua Potable y Saneamiento del INAPA, ubicado en la calle Bellas Artes No. 04, sector El Millón, ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana de conformidad con la Ley No. 340/06 de Contratación de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y sus Modificaciones y su Reglamento de Aplicación No. 543/12, se reunió el Comité de Licitaciones de Bienes y Servicios del INAPA, con el objetivo de adjudicar la **Licitación Pública Nacional No. LPN-BS-001-2015-INAPA-BID-AECID “Adquisición de Once (11) unidades de Camionetas 4x4 Cabina Sencilla”**, este Comité lo integran: **Ing. Alberto A. Holguín C.**, Director Ejecutivo, Presidente; **Lic. Federico Núñez**, Director Administrativo Financiero, representado por **Lic. Domingo Matías**, Enc. Administrativo; **Ing. Cristian Gómez**, Directora de Planificación y Desarrollo; **Lic. Apolinar Antonio Parra Reynoso**, Enc. Departamento Jurídico; **Lic. Judit Malagón**, Enc. Oficina de Acceso a la Información Pública.

PREÁMBULO

CONSIDERANDO: Que el **INAPA** fue creado en el año 1962, mediante la Ley No. 5994 del 30 de Julio de 1962 y sus Modificaciones, con el propósito de administrar, operar y mantener los sistemas de abastecimiento de agua potable y los sistemas de disposición de aguas residuales y pluviales, tanto en el medio urbano, como rural, en toda su jurisdicción.

CONSIDERANDO: Que el Gobierno de la República Dominicana ha suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Convenio de Financiamiento no reembolsable de inversión GRT/WS-12442-DR, firmado en Santo Domingo, República Dominicana, el día 15 de Septiembre de 2004, el cual tiene como objeto el financiamiento del Programa de Inversiones de Agua Potable y Saneamiento del INAPA.

AUTORIZADO POR

LIC. DOMINGO MATÍAS
Enc. Dpto. Administrativo



Handwritten signature in blue ink

Handwritten initials in blue ink



CONSIDERANDO: Que el organismo ejecutor de este financiamiento es el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) y como tal se propone utilizar parte de los fondos para la **Licitación Pública Nacional No. LPN-BS-001-2015-INAPA-BID-AECID “Adquisición de Once (11) unidades de Camionetas 4x4 Cabina Sencilla”**.

CONSIDERANDO: Que **EL INAPA** requiere de la adquisición de bienes y servicios que les permitan mejorar el funcionamiento para la prestación del servicio de agua potable y saneamiento con niveles de calidad y eficiencia.

VISTO: El Manual Operativo del Programa.

VISTA: Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo”, GN-2349-7.

VISTO: El Llamado en la prensa Local para la Licitación Pública Nacional No. LPN-BS-001-2015-INAPA-BID-AECID en periódicos de amplia circulación nacional de los días 29 y 30 de abril de 2015.

VISTA: La Enmienda No. 1 al Documento Base para LPN-BS-001-2015-INAPA-BID-AECID.

VISTA: Las ofertas presentadas por las empresas: **DELTA COMERCIAL, S. A** y **SANTO DOMINGO MOTORS COMPANY, S. A.**

VISTA: Las Declaraciones de Mantenimiento de Oferta y Formulario Precio y Cronograma de Cumplimiento - Servicios Conexos de cada una de las empresas participantes.

VISTA: Las Aclaraciones enviadas de cada una de las empresas participantes.

VISTO: Los Formularios de la Oferta de **DELTA COMERCIAL, S. A** y **SANTO DOMINGO MOTORS COMPANY, S. A.**

VISTA: El Acta de Recepción de Ofertas, S/N, d/f 20/05/2015.

VISTA: El Acta de Apertura de Ofertas No. 07/2015, d/f 20/05/2015.

VISTO: Los Formularios de Registros de Asistencia firmados por los representantes de los oferentes y por los miembros del Comité de Licitaciones, d/f 20/05/2015.

VISTO: El Informe presentado por el Comité Evaluador donde revisaron toda la documentación depositada por los oferentes y los requisitos de cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas por la Unidad Coordinadora del Programa de Inversiones de Agua Potable y Saneamiento.

Asimismo, luego de que los integrantes del Comité de Licitaciones ponderaran los resultados presentados por el Comité Evaluador.

AUTORIZADO POR
SANTO DOMINGO MOTORS COMPANY
Enc. Oper. y Mantenimiento

MS

AP

H



ESTE COMITÉ DE LICITACIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL INAPA.

RESUELVE:

PRIMERO: Aprueba los resultados del Informe presentado por los miembros del Comité Evaluador para la **Licitación Pública Nacional No. LPN-BS-001-2015-INAPA-BID-AECID “Adquisición de Once (11) unidades de Camionetas 4x4 Cabina Sencilla”**., del Programa de Inversiones en Agua Potable y Saneamiento del INAPA.

SEGUNDO: Adjudica la **Licitación Pública Nacional No. LPN-BS-001-2015-INAPA-BID-AECID**, a la empresa **SANTO DOMINGO MOTORS COMPANY, S. A.**, por un monto de **USD339,169.28 (Trescientos Treinta y Nueve Mil Ciento Sesenta y Nueve Dólares Americanos Con 28/100), ITBIS Incluido.**

No habiendo más nada que tratar, se declaró terminada la reunión de adjudicación, procediéndose a la redacción del Acta que después de leída íntegramente fue firmada por los miembros del Comité de Licitaciones, presentes en señal de conformidad y aceptación. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo exactamente las once (11:00) a. m., hora local, del mismo día, mes y año citado anteriormente.

“POR EL COMITÉ DE LICITACIONES”


(ORIGINAL FIRMADO)

ING. ALBERTO A. HOLGUIN C.
Director Ejecutivo, Presidente.


(ORIGINAL FIRMADO)

LIC. FEDERICO NUNEZ, Director Administrativo-Financiero, Miembro; representado por **LIC. DOMINGO MATÍAS**, Enc. Administrativo.


(ORIGINAL FIRMADO)

ING. CRISTIAN GOMEZ, Enc. Departamento de Planificación y Desarrollo, Miembro.


(ORIGINAL FIRMADO)

LIC. APOLINAR PARRA, Enc. Departamento Jurídico, Asesora Legal (Miembro).


(ORIGINAL FIRMADO)

LIC. JUDIT MALAGON, Enc. Oficina de Acceso a la Información Pública, Miembro.